



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT 800.113.672-7
Secretaría de Educación y Cultura
Dirección Administrativa y Financiera



CIRCULAR No. ---227

DE **JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ**
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA (E)

PARA DOCENTES EN PROVISIONALIDAD VACANTE DEFINITIVA.

ASUNTO AMPLIACION PLAZO DE LA CIRCULAR 218 DEL 14 DE AGOSTO DE 2023.

FECHA 22 AGO 2023

Por medio de la presente Circular se amplían los plazos respectivos, a lo estipulado en la Circular 218 del 14 de agosto de 2023, quedando de la siguiente manera:

Fecha de entrega de la información por parte de los docentes: Se establece como fecha de entrega del 14 al 24 de agosto del año 2023.

Fecha de plazo para emitir respuesta por parte de la Secretaría de Educación y Cultura: La entidad emitirá respuesta a los docentes hasta el día 06 de septiembre de 2023.

Que mediante el Decreto 1385 del 18 de agosto de 2023, se encarga de las funciones despacho de la Secretaría de Educación y Cultura al doctor JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 93.336.403, quien ejerce el cargo de Director de la Dirección de Gestión de Cobertura Educativa en dicha Secretaría, durante los días 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2023.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ACERO HERNANDEZ
Secretario de Educación y Cultura (E)

Elaboro y Proyecto: Miguel Buenaventura, Técnico Operativo Planta y Personal ^{MB}

Elaboro y Proyecto.: Virley Millan Lombana, Profesional Universitaria Planta y Personal ^V

Vo.Bo.: Yaneth Rocio Gomez Suarez, Profesional Especializada de Talento Humano.

Vo.Bo.: Luz Aida Lara Bahamon, Directora Administrativa y Financiera.

Reviso: Angie Dahianna Garcia Becerra, Oficina Jurídica, SEDTOLIMA.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
Web: www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 1809 - Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia